

ÚLTIMA CARILLA

Entre la llegada del tren y el Centro de Bienestar para Adultos Mayores



En esta semana tuvimos dos grandes temas que se vinculan a nuestra zona y que tendrán una profunda repercusión en la vida de miles de habitantes. Son dos grandes obras que estarán disponibles en el mediano plazo.

La primera que queremos destacar es el Centro de Bienestar para Adultos Mayores, proyecto impulsado desde hace ya un par de décadas por el doctor Luis Mella Gajardo, alcalde de Quillota.

La idea es consolidar en el antiguo Hospital San Martín, entregado en comodato a la Municipalidad de Quillota, un centro destinado a la atención integral de los adultos mayores, pero digamos mejor "adultos mejores", siguiendo la denominación que les ha dado el doctor Mella.

Para nadie es un misterio que la mayor demanda de nuestros hospitales es atender a los adultos mejores, pero también es una realidad que todas esas personas podrían atenderse en otros centros de salud, descongestionando la carga de atención especializada que tienen los hospitales y dando espacio a los que lo necesitan con mayor urgencia.

Pero no sólo se trata de descongestionar los hospitales, sino de entregar una atención digna a los adultos mejores, lo que significa personal especializado en comprender y atender los problemas que acarrea la edad, entendiendo, además, que nuestra población adulta sigue creciendo, como lo demuestran las cifras de chilenos mayores de 80 que se encuentran activos, lo que hoy llamamos la Cuarta Edad.

El proyecto cuenta con los antecedentes requeridos por el Ministerio de Salud, pero lo que es más importante es que ahora también cuenta con el respaldo comprometido del gobernador regional, Rodrigo Mundaca, como lo expresó ayer en radio "Quillota" y radio "Observador", donde fue enfático en valorar la iniciativa e impulsar su desarrollo. Agregó que sería conveniente hacer que el Centro de Bienestar pueda atender a los pacientes de las provincias de Quillota y Petorca, es decir, que sea de carácter biprovincial, como

lo es el hospital principal.

El otro gran tema es la duda que se ha planteado sobre la extensión del ferrocarril desde Lima-che a San Pedro, Quillota, La Cruz y La Calera.

El gobierno someterá el proyecto a una votación que se realizará al interior de la Comisión Regional de Evaluación Ambiental, que es integrada por los seremis (es decir, puros funcionarios del actual gobierno) para decidir si le otorga o no la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) a uno de los principales planes de desarrollo de nuestra zona.

Esperemos que los seremis y el Delegado Presidencial Regional voten favorablemente lo que ha sido una sentida aspiración de los habitantes de la Provincia de Quillota, que vienen desde hace años pidiendo que se materialice esta extensión, ya sea mediante la recolección de firmas, o bien, planteando la urgencia de esta obra que

beneficiará a los estudiantes y trabajadores que deben desplazarse hacia Valparaíso, que ya sabemos suman varios miles.

Por otra parte, el proyecto contribuye a la descontaminación, ya que el tren se mueve con energías limpias, ofrece mayor seguridad a los

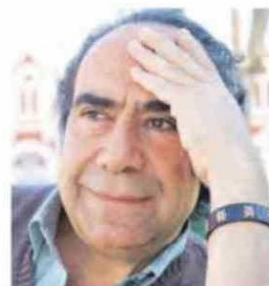
pasajeros y un mejor confort en sus traslados.

A pesar de lo problemático que pueda ser someter a votación un proyecto que cuenta con tanto apoyo social de la población, entendemos que nadie se atreverá a rechazarlo por las implicancias políticas que ello implica.

También se refirió a este tema el gobernador regional, Rodrigo Mundaca, asegurando en las radios de la Empresa Periodística "El Observador" que siempre ha estado preocupado por la extensión del tren y que por eso conversó el asunto con el ministro de Transportes, Louis de Grange, quien le dijo que "era una prioridad para su ministerio la prolongación del metro tren de Limache a La Calera".

Al menos el ministro lo tiene claro, esperemos que los seremis voten en la misma línea del secretario de Estado.

Roberto Silva Bijit



Esperemos que los seremis y el Delegado Presidencial Regional voten favorablemente lo que ha sido una sentida aspiración de los habitantes de la Provincia de Quillota